



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 11/10/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 1999 00312	Ejecutivo Singular	MANUEL - MUÑOZ CARDENAS vs JUAN - CEBALLOS	Agrega oficios para conocimiento partes	10/10/2018
52003103004 2008 00183	Ejecutivo Singular	JAIRO - ROSERO GRANJA vs IRMA - VIVEROS ZARAMA	Auto agrega despacho comisorio Devolución de despacho comisorio	10/10/2018
52003103004 2013 00020	Ordinario	MONICA ANDREA-LOPEZ vs COOMEVA EPS	Auto dispone obedecer superior Obedecer lo resuelto por el H. Tribunal	10/10/2018
52003103004 2015 00183	Ejecutivo Singular	TEONILA MARIA PAREDES vs LUZ YAMILY PAZ CORDOBA	Auto agrega oficio y tramite conflicto competencia con Inspeccion Transito remitido por el Consejo Seccional Judicatura Nariño	10/10/2018
52003103004 2016 00018	Ordinario	ELMER ALBEIRO GUERRERO PANTOJA vs JAVIER FIDENCIO ESTRADA CEBALLOS	Traslado nulidad con fundamento en el art. 121 CGP por 3 días a la parte demandante	10/10/2018
52003103004 2016 00303	Ejecutivo Singular	EDDY ELENA - MESIAS CADAVID vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Auto agrega documentación recibida Incorporación documentos notificación personal	10/10/2018
52003103004 2017 00003	Verbal	CONCEPCION DEL CARMEN - REALPE ESTRADA vs ASOCIACION DE VIVIENDA URBANIZACION PRADERAS DEL NORTE	Auto agrega oficio del Banco Agrario para conocimiento de las partes	10/10/2018
52003103004 2017 00236	Verbal	MIGUEL - RUEALES L. vs JOSE JAVIER - MUÑOZ PAZ	Auto agrega escrito contestación demanda Contestación de la demanda y otras disposiciones	10/10/2018
52003103004 2018 00006	Verbal	VIP PROTECTION LTDA vs UNIVERSIDAD MARIANA	Providencia Prorroga término entrega dictamen pericial	10/10/2018
52003103004 2018 00207	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs WILBERTO RIASCOS MORA	Auto libra mandamiento pago	10/10/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@